



Plazo Excepcional cambio de grupo

17/02/2026

Se informa que la Facultad de Trabajo Social ha fijado el día 18 de febrero hasta las 23:59 horas como plazo excepcional de cambio de grupo para el segundo cuatrimestre, en el que se podrá solicitar cambios de grupo en las diferentes asignaturas. La solicitud de cambio de grupo debe estar debidamente justificada, no se aceptará ningún cambio que suponga un solapamiento con otra asignatura matriculada y su estimación dependerá siempre de que la ordenación docente lo permita.



La solicitud de cambio de grupo se tramitará a través de Sede Electrónica mediante una [solicitud genérica](#) dirigida a la Secretaría de la Facultad de Trabajo Social.